

**ACTA
CONSEJO DE LA ACADEMIA JUDICIAL
SESIÓN ORDINARIA N°455**

En Santiago de Chile, a 26 de noviembre de 2025, siendo las 14:00 horas, se reunió el Consejo Directivo de la Academia Judicial, presidido por el señor Ricardo Blanco Herrera, presidente de la Corte Suprema; con la asistencia de los consejeros; señor Jorge Pizarro Astudillo, fiscal judicial de la Corte Suprema; señor Pedro Caro Romero, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago; señor Rafael Corvalán Pazols, ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso; y, señor Gonzalo Berríos Díaz, académico.

Estuvo presente el director de la Academia Judicial, señor Juan Enrique Vargas Viancos. Actuó como secretaria de actas la abogada, señora Bárbara Urrejola Scolari. Asistió el jefe de la División Judicial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos señor Héctor Valladares V., quien participó de la sesión sin derecho a voto.

Excusaron su presencia el señor Jaime Gajardo Falcón, ministro de Justicia y Derechos Humanos; el señor Ernesto Muñoz Lamartine, subsecretario de Justicia; la señora María Angélica Repetto García, ministra de la Corte Suprema; la señora Carolina Araya López, presidenta del Colegio de Abogados de Curicó A.G.; y la señora Carmen Domínguez Hidalgo, académica.

La tabla de esta sesión contempló los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de sesión ordinaria N°454.
2. Evaluación de los cursos de perfeccionamiento impartidos durante el primer semestre de 2025.
3. Resultados postulación alumnos a los cursos de perfeccionamiento del año 2026.
4. Homologación de programas de perfeccionamiento
5. Varios.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. Se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°454.
2. El director presenta al consejo los principales resultados del informe de evaluación de cursos del Programa de Perfeccionamiento impartidos durante el primer semestre de 2025. Respecto a los cursos en línea, indica los siguientes: i) se obtuvo una evaluación general por parte de los alumnos de un 6,5 (6,2 en 2020); ii) alza en la tasa de aprobación a un 83,6% (78,9% el 2024), con fuerte disminución de los reprobados (6,8% vs 15,3%); iii) promedio de notas final de alumnos de 6,13; iv) beneficiosos efectos de los cambios introducidos: ajustes en los cursos, ejecución en dos semanas, anticipación de sesiones sincrónicas, retroalimentación de tutores. Respecto a los cursos presenciales, indica los siguientes: i) se obtuvo una evaluación general por parte de los alumnos de 6,8 (6,7 el 2024); ii) 86,4% de alumnos aprobados (1,4% reprobados); iii) promedio de notas de alumnos de 6,73; iv) buen resultado de planificación con equipos docentes.

Por su parte, el director presenta las tareas pendientes respecto a los cursos del Programa de Perfeccionamiento en las que se continuará trabajando: i) revisar cursos con evaluación sustantivamente bajo el promedio; ii) actualizar cursos en que hayan habido cambios normativos o en los protocolos; iii) incorporación de cursos de informática; iv) desarrollar nuevos cursos a partir de materiales docentes en elaboración; v) revisar malla conforme a los avances de la nueva DNC; vi) continuar proyecto de transferencia.

Luego de un intercambio de opiniones de los señores consejeros, el consejo directivo acuerda que, respecto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos realizada en cada curso del Programa de Perfeccionamiento, a partir del año 2026, se envíe una comunicación a los superiores de los funcionarios cuyos resultados los sitúen dentro del 10% mejor del respectivo curso, con el fin de generar incentivos para asimilar las competencias transmitidas.

El Informe de Evaluación Programa de Perfeccionamiento 2025 se anexa a la presente acta con el número I.

3. El director presenta al consejo los resultados del proceso de postulación de alumnos a los cursos del Programa de Perfeccionamiento del año 2026, señalando que, del universo total de 10.522 personas destinatarias de los cursos del Programa de Perfeccionamiento, postularon un 94,5% de ellas, superando el 92% del año anterior. Destaca que, en primera preferencia, resultaron asignados un 65% en cursos presenciales y un 35% en cursos en

línea, y que se ejecutarán un total de 378 cursos (182 presenciales, 189 en línea y 7 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial).

A continuación, el consejero señor Pizarro solicita dejar constancia del amplio apoyo y de la buena disposición que han recibido en la Fiscalía Judicial por parte de la Academia para la capacitación en materia de la nueva ley de notarios y conservadores, señalando que se encuentran trabajando en ello hace dos meses y que ya se cuenta con los lineamientos para los cursos que se realizarán en marzo para los fiscales judiciales y asistentes.

4. El director presenta la propuesta de homologación de 19 programas académicos, una vez hecho el análisis de calidad y pertinencia que exige el protocolo para la homologación de actividades de perfeccionamiento dictadas por terceros, indicando que se propone homologar los 19 programas presentados (4 de la Universidad de Los Andes, 7 de la Universidad del Desarrollo, 6 de la Universidad Adolfo Ibáñez, 1 de la Universidad Diego Portales y 1 del Instituto de Estudios Judiciales). Indica que 14 de ellos (los de la Universidad del Desarrollo, Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad Diego Portales) forman parte de los convenios con becas que la Academia tiene vigentes con dichas universidades.

El consejo directivo acuerda homologar los 19 programas presentados por el director. El listado de los programas propuestos para homologación se anexa a la presente acta con el número II.

5. En cuanto a los temas varios:

- a) El director informa al consejo que la alumna del Programa de Formación N°87 que fue sancionada, reprobó el programa y que presentó un recurso de protección que fue declarado inadmisibile por la Corte de Apelaciones.
- b) El director informa al consejo de la exitosa aplicación de la Guía de conducción de audiencias de juicio oral por parte del 4° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago en un juicio complejo (Juicio Espinosa). Propone que, a partir de esta experiencia, se pueda realizar un conversatorio. El consejo acuerda que se realice un conversatorio respecto a la experiencia de la aplicación de dicha guía y que adicionalmente se documente dicha experiencia aplicando la metodología de un estudio de caso.
- c) Se acuerda realizar un almuerzo de despedida del Sr. Presidente el día 15 de enero de 2026, a las 14.00 hrs.

- d) Se fija la realización de la próxima sesión de consejo para el día martes 30 de diciembre de 2025, a las 14.30 hrs.

Siendo las 15.00 horas se pone término a la reunión.

Sr. Ricardo Blanco H.

Sr. Jorge Pizarro A.

Sr. Pedro Caro R.

Sr. Rafael Corvalán P.

Sr. Gonzalo Berríos D.

Sr. Héctor Valladares V.

ANEXOS

- I. INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO 2025.**
- II. HOMOLOGACIÓN DE PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO.**

I. INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO 2025.

INFORME DE EVALUACIÓN
PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO 2025

PRIMER SEMESTRE

<u>I. INTRODUCCIÓN</u>	7
<u>II. ANTECEDENTES EJECUCIONES PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PRIMER SEMESTRE 2025 (MAR A JUL).</u>	8
a. <u>Resultados de las ejecuciones cursos en línea</u>	8
b. <u>Ejecuciones Cursos Presenciales</u>	11
<u>III. COMPARACIÓN LONGITUDINAL DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO</u>	14
a) <u>Cursos en línea</u>	14
b) <u>Cursos presenciales</u>	16
<u>IV. CONCLUSIONES</u>	17

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo presentar la evaluación y análisis de los cursos ejecutados por el Programa de Perfeccionamientos durante el primer semestre del año lectivo 2025, en particular, entre los meses de marzo y julio¹. Para ello, se analizan los resultados de participación y aprobación en los cursos presenciales y en línea, los resultados de aprendizaje logrados por los y las participantes, así como los resultados de las encuestas de reacción aplicadas a las y los estudiantes al finalizar las ejecuciones de los cursos mediante el campus virtual.

Resulta importante poder describir y analizar estas informaciones para poder monitorear la ejecución y resultados de nuestra oferta de perfeccionamiento, así como para poder optimizarla para futuras ejecuciones.

Este primer semestre se desarrolló de manera normal de acuerdo a lo planificado respecto a las fechas de ejecución y a los procedimientos administrativos asociados a cada curso. Se mantuvo la organización de los cursos en línea en dos semanas consecutivas con comisiones de servicio asociadas. Una innovación administrativa fue la comunicación “anticipada” de las fechas de las sesiones sincrónicas de los cursos en línea, lo que permitió a participantes y a administradores coordinar de mejor manera estas actividades. Otra novedad de este año, a nivel del proceso de gestión académica de cada curso, (tanto presenciales como en línea) fue el fortalecimiento del trabajo de retroalimentación de los docentes y tutores. Se ajustó el proceso de retroalimentación de los docentes después del curso, agregando mayores informaciones al informe que se les entrega y un “ranking” que permitía situarse en relación a los otros docentes y tutores. Por otro lado, se siguió con el trabajo de ajustes y actualización de contenidos, de dinamización de las actividades y de focalización de contenidos críticos para el logro de los objetivos de los cursos.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos. Para eso, en primer lugar, a modo de antecedentes, se presentan los datos generales del periodo evaluado organizados a partir de la modalidad de ejecución: cursos en línea y presenciales. Se presentan los datos de participación, de aprobación, así como las evaluaciones de aprendizaje obtenidas. Adicionalmente, se muestran los resultados que arrojan las encuestas de reacción para cada una de las dimensiones que las conforman, distribuidas por escalafón destinatario.

Luego se presenta una comparación longitudinal de los resultados de las encuestas de reacción de los últimos años con el fin de identificar tendencias en la evaluación de los

¹ Para los cálculos se consideraron todos los cursos iniciados en julio, independiente de que hayan finalizado en el mes de agosto.

cursos de perfeccionamiento y de poder interpretar de manera contextualizada los datos obtenidos.

Finalmente, y a modo de reflexiones finales se realizan algunos comentarios transversales respecto a los resultados obtenidos y a los desafíos asociados.

ANTECEDENTES EJECUCIONES PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PRIMER SEMESTRE 2025 (MAR A JUL).

Resultados de las ejecuciones cursos en línea

De marzo a julio de 2025 se ejecutaron 86 cursos en línea, en los cuales participaron 2.264 estudiantes. Por su parte, se contestaron 1.925 encuestas de reacción, lo que representa un 85% del total de participantes.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con los principales datos del periodo en cuestión:

ÍTEM	N	%
Total, de estudiantes	2.264	100%
Aprobados	1893	83,6%
Reprobados	371	16,4%
Encuesta de reacción contestadas	1.925	85%

Como se puede apreciar en la tabla anterior, del total de estudiantes inscritos en los cursos en línea del período, 83,6% participaron de todas las actividades obligatorias del recorrido formativo, lo que los llevó a aprobar el curso. Es importante recordar que, conforme al artículo 67 del Reglamento General de la Academia Judicial *“Para aprobar un curso del programa de perfeccionamiento, se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual”*. Así, aprobar el curso indica haber realizado las actividades, pero no nos das información clara sobre los aprendizajes logrados por los participantes.

Para obtener información al respecto, hay que analizar los resultados de las actividades evaluadas y del cuestionario final que todos los cursos en línea poseen. El promedio de ambos resultados genera una nota final (en una escala de 1 a 7) que solo tiene valor pedagógico y no administrativo. Respecto a estas notas, a continuación, se presenta un cuadro resumen con el promedio de las notas finales de las y los estudiantes de los cursos en línea ejecutados en el periodo evaluado.

ÍTEM	Nota
-------------	-------------

Promedio Notas Finales Cursos en línea	6,13
Mín.	5,32
Máx.	6,70

Como se puede apreciar, el promedio de evaluaciones de aprendizaje de todos los cursos en línea del período oscila entre un valor de 5,3 y de 6,7. Esto indica ausencia de notas bajo el mínimo esperado y grafica más bien la presencia de resultados positivos en términos de logros de aprendizajes. Además de la participación, los resultados de aprendizaje confirman la solidez del diseño formativo. El promedio de las notas finales de los cursos en línea se situó en 6,13 (en una escala de 1 a 7). Este valor, con un rango que osciló entre 5,32 y 6,7, es un indicador robusto de que los participantes no solo completaron las actividades, sino que también demostraron un logro de aprendizajes consistentemente positivo.

En el punto siguiente, se entregan los resultados obtenidos de las encuestas de reacción que contestan los y las participantes de los cursos en línea del período. Las encuestas de reacción nos entregan informaciones respecto a la satisfacción y experiencia formativa de los y de las participantes en diferentes dimensiones como son el diseño, los tutores, los aspectos técnicos y la evaluación general. La información recolectada permite monitorear la ejecución de los cursos y optimizar su diseño para próximas ejecuciones. Como se puede apreciar, los promedios de todas las dimensiones se encuentran en 6,4, salvo tutores que tiene un 6,7. Esto refleja una buena evaluación general de los participantes. Resulta importante destacar esta buena evaluación porque por aspectos culturales y prácticos (viaje, comisión de servicios), los cursos en línea han tenido que hacerse un lugar frente a los cursos presenciales que tienen mayores incentivos. Estos resultados son el resultado de un intenso trabajo de ajuste en los diseños instruccionales, de coordinación con los tutores y de gestión de los aspectos administrativos. Además de los resultados generales, la tabla siguiente muestra algunas diferencias en los distintos escalafones.

Dimensión de la encuesta / Destinatarios	EP	ES (CT)	EP-ES (CT)	ES-EE	EE	EP-ES-EE	Promedio por dimensión
Diseño del curso							
1. Los objetivos del curso me parecieron acorde al tiempo destinado al curso	6,5	6,5	5,8	6,4	6,4	6,2	6,4
2. La selección de contenidos a ser tratados para cumplir los objetivos del curso me pareció	6,4	6,4	6,0	6,5	6,4	6,4	
3. El grado de pertinencia de las metodologías y actividades propuestas para lograr los objetivos del curso me pareció	6,1	6,1	5,9	6,4	6,4	6,2	

4. La pertinencia de las evaluaciones con los objetivos del curso me pareció	6,2	6,2	6,2	6,5	6,5	6,3	
Desempeño de los tutores							
1. La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas por parte del tutor o tutora me pareció	6,6	6,5	6,4	6,7	6,7	6,4	6,7
2. La disposición del tutor o tutora para resolver dudas o consultas me pareció:	6,7	6,7	6,6	6,8	6,8	6,5	
3. El desempeño del tutor o tutora en la retroalimentación de actividades y evaluaciones me pareció	6,5	6,3	6,4	6,7	6,7	6,4	
4. El desempeño general del tutor o tutora me pareció	6,6	6,5	6,4	6,7	6,7	6,4	
Aspectos técnicos							
1. El acceso al aula virtual, contenidos, recursos y actividades me pareció	6,4	6,4	6,4	6,4	6,4	6,4	6,4
1. El contacto y gestión del equipo de la Academia Judicial me pareció	6,4	6,4	6,4	6,5	6,4	6,5	
Evaluación general							
1. El grado de aporte de este curso para mi formación para mi desempeño en el Poder Judicial me pareció	6,3	6,4	5,8	6,4	6,4	6,2	6,4
2. En términos de evaluación general, qué nota le pondría a este curso	6,3	6,3	6,0	6,6	6,5	6,3	

El análisis detallado de los resultados de la encuesta de evaluación del curso revela una valoración general muy positiva por parte de los distintos escalafones participantes, estableciendo un promedio por dimensión que oscila entre 6.4 y 6.7. Estos datos no solo reflejan la alta satisfacción, sino que también permiten identificar las fortalezas consolidadas del programa y las áreas específicas que se deben seguir trabajando.

La dimensión de "Desempeño de los tutores" emerge como la fortaleza más destacada del programa, alcanzando un promedio general sobresaliente de 6.7. Este resultado es el más alto de toda la evaluación y subraya el impacto positivo del apoyo humano y la interacción en la modalidad formativa. El indicador mejor valorado es la "disposición del tutor o tutora para resolver dudas o consultas", que logra un 6.7 en el promedio general. Esta alta calificación se mantiene consistentemente alta en todos los escalafones, llegando a 6.8 en los grupos ES-EE y EE. De igual forma, la planificación y dirección de las sesiones sincrónicas es altamente apreciada (6.7 para ES-EE y EE). En esencia, la ejecución del rol tutorial es percibida como altamente efectiva y fundamental para la experiencia de aprendizaje.

Los cursos obtienen una evaluación muy favorable en el "Diseño del curso" con un promedio de 6.4, el análisis desagregado de los indicadores señala los participantes aprueban la adecuación de los objetivos al tiempo y la selección de contenidos (ambos con un promedio de 6.4). El indicador con menor puntuación es el "grado de pertinencia de las metodologías y actividades propuestas para lograr los objetivos del curso", con un promedio general de 6.2. Si bien este es el valor más bajo, hay que destacar que por elementos culturales y administrativos los cursos en línea han tenido siempre una más baja evaluación que los cursos presenciales por parte de nuestros destinatarios. Por eso, obtener estos resultados nos parece muy positivo, aunque revela que se debe seguir con el trabajo que se está realizando.

Al analizar en detalle los resultados diferenciados por escalafón, el hallazgo más significativo es la disparidad en las evaluaciones en los cursos en los que hay participantes de diferentes escalafones.

Resultado de las ejecuciones de cursos presenciales

De marzo a julio de 2025 se ejecutaron 64 presenciales, en los cuales participaron 1.453 estudiantes. Por su parte, se contestaron 1.062 encuestas de reacción.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con los principales datos del periodo en cuestión:

ÍTEM	N	%
Total, de estudiantes	1.453	100%
Aprobados	1.256	86,4%
Reprobados	161	11%
Encuesta de reacción contestadas	1.062	73%

Para efectos de esta evaluación, al igual que en el caso de los cursos en línea, es relevante tener en consideración que conforme el artículo 67 del Reglamento General de la Academia *"Para aprobar un curso del programa de perfeccionamiento, se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual"*. De esta manera, el haber aprobado un curso no tiene relación con algún determinado resultado en las evaluaciones que allí se apliquen. De manera general para los cursos presenciales, las calificaciones se obtienen de evaluaciones de aprendizajes definidas por los equipos docentes a cargo del curso, por lo que en la práctica estas tienen distintos formatos.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con el promedio de las notas finales de las y los estudiantes de los cursos presenciales ejecutados en el periodo evaluado.

ÍTEM	Nota
Promedio Notas Finales Cursos en línea	6,73
Mín.	5,00
Máx.	7,00

A continuación, se entregan los resultados obtenidos de las encuestas de reacción distribuidos por escalafones destinatarios del curso.

Dimensión de la encuesta / Destinatarios	EP	ES	EP-ES (CT)	ES-EE	EE	EP-ES-EE	Promedio por dimensión
Diseño del curso							
1. Los objetivos del curso me parecieron atingentes a las labores que desempeño	6,7	6,9	6,3	6,7	6,9	6,7	6,7
2. La selección de contenidos tratados permitió cumplir con los objetivos del curso:	6,7	6,9	6,1	6,7	6,9	6,7	
3. El grado de pertinencia de las metodologías, actividades propuestas y evaluaciones en relación con los objetivos del curso me pareció:	6,6	6,9	6,3	6,7	6,9	6,7	
4. La selección de materiales y bibliografía para el logro de los objetivos del curso me pareció:	6,6	6,9	6,5	6,7	6,9	6,7	
Desempeño docente							
1. La planificación y dirección de las clases por parte del docente me pareció	6,7	6,9	6,3	6,8	6,9	6,7	6,8
2. La disposición del docente para resolver dudas o consultas me pareció:	6,8	6,9	6,6	6,8	7,0	6,8	
3. El desempeño del docente en la retroalimentación de actividades y evaluaciones me pareció	6,7	6,9	6,6	6,8	7,0	6,8	
4. El desempeño general del docente me pareció	6,7	6,9	6,5	6,8	7,0	6,8	
Aspectos técnicos							
1. El acceso al aula virtual, contenidos, recursos y actividades me pareció	6,7	6,8	6,8	6,6	6,8	6,6	6,7
1. El contacto y gestión del equipo de la Academia Judicial me pareció	6,7	6,8	6,7	6,6	6,9	6,7	
Organización y desarrollo							

1. El lugar donde se desarrolló el curso ¿fue adecuado considerando los fines y objetivos del curso?	6,8	6,9	6,6	6,6	6,8	6,4	6,6
2. El servicio de café (<i>Coffe break</i>) ¿fue adecuado? ¿se desarrolló de forma óptima y cumpliendo los horarios?	6,8	6,7	6,6	6,5	6,8	6,3	
Evaluación general							
1. El grado de aporte de este curso para mi desempeño en el Poder Judicial me pareció	6,7	6,9	6,3	6,7	6,9	6,6	6,7
2. En términos de evaluación general, qué nota le pondría a este curso	6,8	6,9	6,3	6,7	6,9	6,8	

La tabla anterior nos muestra que para la dimensión diseño del curso las preguntas sobre la pertinencia de objetivos, contenidos, metodologías, actividades y bibliografía, tienen un promedio por dimensión de 6,7.

En cuanto a desempeño docente, que cubre la planificación de clases, la disposición a resolver dudas, la retroalimentación y el desempeño general del docente, se registra el promedio por dimensión más alto, con 6,8.

Por su parte, en aspectos técnicos los indicadores sobre el acceso al aula virtual, recursos y el contacto con la Academia Judicial, promediaron 6,7. Mientras que, en organización y desarrollo, que incluye la adecuación del lugar de desarrollo del curso y el servicio de café (*Coffe break*), se obtiene un promedio por dimensión de 6,6.

Por último, en cuando a la evaluación general: El grado de aporte del curso y la nota general, promediaron un 6,7.

Considerando la descripción anterior, para el caso de los cursos presenciales, los datos dan cuenta de altas y similares valoraciones en las distintas dimensiones evaluadas, así como entre los distintos escalafones. Llamen la atención, al igual que para el periodo anterior, los resultados sistemáticamente superiores a los obtenidos en comparación con los cursos en línea.

En un análisis más específico, los participantes evaluaron favorablemente el diseño del curso, con un promedio general de 6,7, similar al año 2024. Se observa una leve variabilidad según los escalafones, destacando la mejor evaluación en ES y EE (6,9) y la menor en EP-ES (CT) (6,3), se debe considerar, de todas maneras, que dicho valor considera solo la ejecución de un curso para dichos destinatarios en el periodo evaluado.

Por otra parte, el desempeño de los docentes fue nuevamente uno de los aspectos mejor valorados, con un promedio general de 6,8, al igual que el año anterior. Destaca especialmente la alta valoración de los escalafones secundario y de empleados en todos

los indicadores de esta dimensión. Nuevamente, en todos los escalafones la planificación, dirección y retroalimentación fueron bien evaluadas. Este resultado indica un alto nivel de satisfacción con la calidad de la enseñanza y la interacción con los docentes.

El lugar de desarrollo del curso obtuvo un promedio de 6,6, con variaciones entre los grupos. Sin embargo, el servicio de Coffe break presenta una evaluación algo más baja, especialmente en los cursos destinados a todos los escalafones (6,3). Por último, el indicador “grado de aporte del curso para el desempeño en el Poder Judicial” obtuvo un 6,7, reflejando una percepción positiva sobre la aplicabilidad de los contenidos. Y la evaluación general del curso también alcanzó un 6,7, reflejando de buena manera que los participantes consideran útil y bien estructurada la formación recibida.

COMPARACIÓN LONGITUDINAL DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO

En esta sección, se comparan los resultados obtenidos este año con los resultados de años anteriores. Esto permite tener una visión de más largo plazo, observar tendencias y poder sacar conclusiones para la acción.

a) Cursos en línea

Dimensiones evaluadas / año	2022	2023	2024	2025 (1er s)
Diseño del curso				
1. Los objetivos del curso me parecieron acorde al tiempo destinado al curso	-	5,9	6,0	6,4
2. La selección de contenidos a ser tratados para cumplir los objetivos del curso me pareció	6,2	6,2	6,3	6,5
3. El grado de pertinencia de las metodologías y actividades propuestas para lograr los objetivos del curso me pareció	5,8	6,0	6,1	6,4
4. La pertinencia de las evaluaciones con los objetivos del curso me pareció	5,8	5,9	6,1	6,4
Promedio	5,9	6,0	6,1	6,5
Desempeño de los tutores				
1. La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas por parte del tutor o tutora me pareció	-	6,3	6,5	6,6
2. La disposición del tutor o tutora para resolver dudas o consultas me pareció:	-	6,5	6,6	6,7
3. El desempeño del tutor o tutora en la retroalimentación de actividades y evaluaciones me pareció	-	6,4	6,5	6,6
4. El desempeño general del tutor o tutora me pareció	-	6,4	6,5	6,7
Promedio	-	6,4	6,5	6,7
Aspectos técnicos				

1. El acceso al aula virtual y la navegación general en el curso me pareció	5,9	6,1	6,1	6,4
2. El acceso a los diferentes recursos y contenidos de cada módulo me pareció		6,1	6,1	
3. El acceso a las actividades en el curso me pareció	5,8	6,1	6,2	
Promedio	5,9	6,1	6,1	6,4
Academia Judicial				
1. El contacto con el equipo de Perfeccionamiento de Academia Judicial me pareció	-	6,1	6,2	6,5
2. Las dudas y consultas fueron gestionadas para la finalización del curso	-	6,2	6,2	
Promedio	-	6,2	6,2	6,5
Evaluación general				
1. El grado de aporte de este curso para mi formación para mi desempeño en el Poder Judicial me pareció	6,0	6,2	6,3	6,4
2. En términos de evaluación general, qué nota le pondría a este curso	6,0	6,2	6,3	6,5
Promedio	6,0	6,2	6,3	6,5

Elaboración propia AA

A partir de la tabla anterior podemos observar una positiva evolución de las calificaciones de los cursos en línea, las cuales se encuentran al alza durante los últimos 3 años y medio.

En términos más específicos se observa una mejora progresiva en la percepción del diseño del curso, pasando de un promedio de 5,9 en 2022 a 6,5 en el primer semestre de 2025. Por su parte, la valoración de los tutores ha mejorado entre 2023 y el primer semestre de este año, pasando de un promedio de 6,4 a 6,7. Los participantes destacan la planificación de sesiones sincrónicas, la disposición para resolver dudas y la retroalimentación como aspectos bien evaluados. Como se mencionó anteriormente, el alza en la dimensión tutores obedece a un intenso trabajo de acompañamiento y retroalimentación efectuado por el equipo del Programa de Perfeccionamiento.

Los puntajes de los aspectos técnicos también han mostrado mejoras desde 2022, alcanzando una estabilidad en 2023 y 2024, y subiendo a 6,4 el primer semestre de 2025.

Finalmente, el grado de aporte del curso y la evaluación global han aumentado progresivamente de 6,0 en 2022 a 6,4 este primer semestre de 2025. Esto indica que los participantes perciben cada vez más valor en la formación recibida y en su aplicabilidad para el desempeño en el Poder Judicial.

En términos generales los resultados reflejan una mejora continua en la percepción de los cursos, con avances en el diseño, el desempeño de los tutores y la evaluación general. Esto es una excelente noticia que revela la validación de este tipo de cursos de perfeccionamiento. Es importante tener en cuenta de que por las características administrativas (sin viaje y viático) y por la alta valoración de la presencialidad entre

nuestros destinatarios y destinatarias, siempre va a haber una mejor valoración de los cursos presenciales, pero los resultados obtenidos en este primer semestre, son muy alentadores.

b) Cursos presenciales

Dimensiones evaluadas / Año	2023	2024	2025 (1er s)
Diseño del curso			
1. Los objetivos del curso me parecieron acorde al tiempo destinado al curso	6,7	6,7	6,7
2. La selección de contenidos a ser tratados para cumplir los objetivos del curso me pareció	6,7	6,8	6,7
3. El grado de pertinencia de las metodologías y actividades propuestas para lograr los objetivos del curso me pareció	6,7	6,7	6,7
4. La pertinencia de las evaluaciones con los objetivos del curso me pareció	6,7	6,7	6,7
Promedio	6,7	6,7	6,7
Desempeño docente			
1. La planificación y dirección de las clases por parte del docente me pareció	6,8	6,8	6,7
2. La disposición del docente para resolver dudas o consultas me pareció:	6,9	6,8	6,8
3. El desempeño del docente en la retroalimentación de actividades y evaluaciones me pareció	6,8	6,8	6,8
4. El desempeño general del docente me pareció	6,8	6,8	6,8
Promedio	6,8	6,8	6,8
Organización y desarrollo			
1. El lugar donde se desarrolló el curso ¿fue adecuado considerando los fines y objetivos del curso?	0,9 ²	6,7	6,7
2. El servicio de café (Coffe break) ¿fue adecuado? ¿se desarrolló de forma óptima y cumpliendo los horarios?	1,0	6,6	6,6
Promedio	1,0	6,7	6,7
Materiales y recursos			
1. La selección de materiales del curso y bibliografía para el logro de los objetivos del curso me pareció	6,6	6,7	-
2. El acceso al aula virtual y la navegación general en la plataforma del curso donde se encontraban los materiales me pareció	6,6	6,7	6,7
3. El acceso a los diferentes recursos, actividades y contenidos me pareció	6,6	6,7	
Promedio	6,6	6,7	6,7
Evaluación general			

² En 2023 la dimensión “organización y desarrollo” fue evaluada a partir de una escala de 0 a 1.

1. El grado de aporte de este curso para mi desempeño en el Poder Judicial me pareció	6,7	6,7	6,7
2. En términos de evaluación general, qué nota le pondría a este curso	6,7	6,7	6,8
Promedio	6,7	6,7	6,8

Elaboración propia AA

Las valoraciones de los cursos presenciales, como muestra la tabla anterior, destacan de manera importante con altas calificaciones, la mayoría de las cuales se mantienen para el primer semestre del año lectivo 2025.

Un análisis más específico revela que la percepción sobre el diseño del curso se mantiene estable entre 2023 y 2025, con un promedio de 6,7 en ambas mediciones. Los participantes valoran positivamente la alineación de los objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones con el tiempo disponible y los propósitos formativos. La evaluación del desempeño docente continúa alta, con un promedio de 6,8. La planificación y dirección de clases presenta una leve variación a la baja de 0,1 no siendo significativa.

Por su parte, la percepción general sobre los cursos se mantiene constante, con una leve alza de 0,1 en cuanto a evaluación general. Los participantes consideran que los cursos contribuyen en su desempeño en el Poder Judicial y le asignan una valoración positiva en términos generales. Nuevamente los resultados de los cursos presenciales son más altos que los resultados obtenidos por los cursos en línea, lo cual refleja la preferencia de la mayoría de los participantes por esta modalidad. Sin embargo, se acorta la brecha a raíz del alza en la valoración de los cursos en línea.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados de las ejecuciones de los cursos de perfeccionamiento del primer semestre de 2025, se pueden extraer conclusiones que validan los esfuerzos realizados y que, al mismo tiempo, delimitan los desafíos estratégicos para el futuro del programa de perfeccionamiento.

En primer lugar, se puede plantear que el tanto los cursos en línea como los cursos presenciales evidencian altos índices de aprobación y las notas de aprendizaje positivas en ambas modalidades, confirmando que las inversiones en diseño y el fortalecimiento del trabajo con los equipos docentes están dando frutos.

Un hallazgo de importancia es la subida sostenida y significativa en la valoración de los cursos en línea. Las calificaciones de la modalidad virtual han mostrado una evolución positiva, pasando de un promedio general de 6.0 en 2022 a 6.5 en el primer semestre

de 2025. Esta tendencia al alza es una excelente noticia que revela la validación de este tipo de perfeccionamiento y su aceptación cultural dentro del Poder Judicial, a pesar de los incentivos administrativos y culturales tradicionalmente asociados a la presencialidad. Este avance es el resultado directo de un intenso trabajo de gestión y ajuste en los diseños instruccionales, la coordinación con tutores y la gestión administrativa, lo que ha generado una mejora percibida en la experiencia del usuario. La solidez del diseño formativo se confirma con una contundente tasa de aprobación del 83,6% y un promedio de notas finales de 6,13 (en escala de 1 a 7). Esto indica que la formación virtual no es solo accesible, sino también pedagógicamente efectiva, garantizando que los participantes no solo cumplan con el reglamento, sino que también demuestren un logro de aprendizajes consistentemente positivo. El éxito del trabajo de acompañamiento y retroalimentación del equipo se refleja en el alto puntaje de la dimensión "Desempeño de los tutores", que alcanzó el promedio más alto de todas las dimensiones del informe con 6.7. Este resultado valida la estrategia de fortalecer el acompañamiento y retroalimentación individualizada a los tutores, lo que se traduce en una alta satisfacción con la interacción, la disposición para resolver dudas y la calidad de la retroalimentación. La evaluación global y la percepción del grado de aporte del curso han aumentado progresivamente. Esto indica que los participantes perciben cada vez más valor y aplicabilidad directa de la formación virtual para el desempeño de sus labores en el Poder Judicial.

Es fundamental destacar que, si bien la modalidad presencial sigue siendo la mejor evaluada, el alza en la valoración de los cursos en línea ha logrado acortar significativamente la brecha, demostrando que la calidad virtual ya no es una alternativa menor.

La modalidad presencial mantiene su alta calidad percibida y su estabilidad evaluativa. El promedio en la dimensión "Diseño del curso" se mantiene estable en 6.7, y la evaluación general es de 6.7, con una leve alza a 6.8, lo que indica un programa bien calibrado y resistente a las variaciones del entorno. El "Desempeño docente" alcanzó el promedio más alto de todo el programa presencial con 6.8. Este alto puntaje indica un nivel de satisfacción muy elevado con la calidad de la enseñanza, la planificación de clases y, fundamentalmente, la interacción cara a cara con los docentes.

En términos de metodologías, los resultados indican avances en la valoración de las metodologías (tutorías y actividades). Se mantienen desafíos constantes en dos frentes que requieren mantener el trabajo al respecto:

- Focalización de contenidos: continuar con la revisión y ajuste fino para asegurar la focalización en contenidos críticos y de alto impacto.
- Transferencia al trabajo: Profundizar en estrategias que favorezcan la aplicación práctica de los aprendizajes y su transferencia directa al trabajo concreto en tribunales.

Esta visión se alinea con las acciones de actualización y ajuste ya ejecutadas durante el primer semestre para los cursos *Procedimiento y tramitación en Cortes de Apelaciones; Abuso y explotación sexual infantil; Actualización dogmática y jurisprudencial en la competencia penal: delitos contra la seguridad pública, Actualización Dogmática y Jurisprudencial en Derecho Procesal Penal, Abordaje multidisciplinario de la violencia intrafamiliar*. Además, se realizaron ajustes específicos para los cursos que obtuvieron calificaciones más bajas como *Análisis de peritajes, Redacción de documentos legales, Tramitación en causas de arrendamiento y Gestión de las unidades en tribunales reformados: métodos y buenas prácticas*.

En definitiva, los resultados del primer semestre de 2025 indican que el programa de perfeccionamiento ha transitado exitosamente hacia un modelo bimodal de calidad percibida y pedagógicamente comprobada. El gran desafío estratégico para el segundo semestre y el futuro inmediato no es solo mantener esta calidad, sino mantener el atractivo de la oferta virtual. Esto implica trabajar su posicionamiento y ventajas, explorar nuevos formatos que potencien su flexibilidad y concentrar esfuerzos en la transferencia de los aprendizajes al puesto de trabajo en los Tribunales. La meta es clara: asegurar que cada curso, independientemente de su modalidad, se traduzca en una mejora tangible y medible en el desempeño judicial, consolidando el perfeccionamiento como un aporte al mejoramiento de la calidad del servicio de justicia.

II. HOMOLOGACIÓN DE PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO.

Institución	Programa	Duración	Destinatario PJUD	% Desc	Link
Universidad de los Andes	Diplomado en Derecho especial de la responsabilidad civil	4 meses	EP	20%	https://postgrados.uandes.cl/diplomados/diplomado-en-derecho-especial-de-la-responsabilidad-civil/
Universidad de los Andes	Diplomado en Derecho de daños	4 meses	EP	20%	https://postgrados.uandes.cl/diplomados/diplomado-en-derecho-de-danos/
Universidad de los Andes	Diplomado en Derecho procesal de la responsabilidad civil	4 meses	EP	20%	https://postgrados.uandes.cl/diplomados/diplomado-en-derecho-procesal-de-la-responsabilidad-civil/
Universidad de los Andes	Diplomado en Derecho general de la responsabilidad civil	4 meses	EP	20%	https://postgrados.uandes.cl/diplomados/diplomado-en-derecho-general-de-la-responsabilidad-civil/
Universidad del Desarrollo	Diplomado en Derecho urbanístico inmobiliario y de la construcción	4 meses	EP	Convenio	https://derecho.udd.cl/ver-diplomado/diplomado-en-derecho-urbanistico-inmobiliario-y-de-la-construccion/
Universidad del Desarrollo	Diplomado en tributación de la empresa	4 meses	EP	Convenio	https://derecho.udd.cl/ver-diplomado/diplomado-en-tributacion-de-la-empresa/
Universidad del Desarrollo	Diplomado en insolvencia y reemprendimiento	3 meses	EP	Convenio	https://derecho.udd.cl/ver-diplomado/diplomado-en-insolvencia-y-reemprendimiento-2/
Universidad del Desarrollo	Diplomado en Derecho laboral y empresa: nuevas tendencias	5 meses	EP	Convenio	https://derecho.udd.cl/ver-diplomado/diplomado-en-derecho-laboral-y-empresa-nuevas-tendencias/
Universidad del Desarrollo	Diplomado en tecnología y regulación	4 meses	EP	Convenio	https://derecho.udd.cl/ver-diplomado/diplomado-en-tecnologia-y-regulacion-2/
Universidad del Desarrollo	Diplomado de la nueva ley de delitos económicos	4 meses	EP	Convenio	https://derecho.udd.cl/ver-diplomado/diplomado-nueva-ley-de-delitos-economicos/
Universidad del Desarrollo	Curso Inglés legal	38 horas	EP	Convenio	https://postgrados.udd.cl/programas/curso-ingles-legal-233117/
Universidad Adolfo Ibañez	Diplomado en Derecho penal económico	2 semestres	EP	Convenio	https://www.uai.cl/postgrados/diplomados/diplomado-en-derecho-penal-economico
Universidad Adolfo Ibañez	Diplomado en regulación	2 semestres	EP	Convenio	https://www.uai.cl/postgrados/diplomados/diplomado-en-regulacion
Universidad Adolfo Ibañez	Diplomado en Derecho de daños	1 semestre	EP	Convenio	https://www.uai.cl/postgrados/diplomados/diplomado-en-derecho-de-danos
Universidad Adolfo Ibañez	Magister en Derecho laboral y seguridad social	2 semestre	EP	Convenio	https://www.uai.cl/postgrados/magisteres/magister-derecho-laboral-seguridad-social
Universidad Adolfo Ibañez	Magister en regulación	4 semestres	EP	Convenio	https://www.uai.cl/postgrados/magisteres/magister-en-regulacion
Universidad Adolfo Ibañez	Magister en Derecho de daños	3 semestres	EP	Convenio	https://www.uai.cl/postgrados/magisteres/magister-en-derecho-de-danos
Universidad Diego Portales	Diplomado en regularización de la pequeña propiedad raíz: normativa, problemáticas y soluciones	5 meses	EP	Convenio	https://posgrados.udp.cl/programas/diplomado-la-regularizacion-de-la-pequena-propiedad-raiz/
Instituto de Estudios Judiciales	Curso "sistema de recursos en materia de familia"	24 horas	EP	10%	https://www.iej.cl/programas/curso-sistema-de-recursos-en-materia-de-familia/